

## **A nuestra comunidad:**

Los invitamos a participar en nuestro concurso “#BurguersLovers”

¡¡¡Anímate a participar!!! Ver términos y condiciones [www.elsaboresinfinito.com](http://www.elsaboresinfinito.com)

### **TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA ACTIVIDAD: “#BurguersLovers”**

Quien participe y suministre la información solicitada en los términos indicados en este documento, admite haber leído, entendido y aceptado estos Términos y Condiciones y está de acuerdo con sujetarse a ellos y a la legislación colombiana aplicable.

### **VIGENCIA:**

Los siguientes son los términos y condiciones aplicables a la actividad promocional denominada “#BurguersLovers” (en adelante “la actividad”) que realiza COLOMBINA S.A. y la cual estará vigente durante seis (6) días desde el treinta (30) de abril a las 5:00p.m., hasta el domingo cinco (5) de mayo de 2019 a las 11:59 p.m.

### **TERRITORIO:**

La presente actividad se desarrollará en las ciudades de Bogotá, Cali, Cartagena y Barranquilla, en las áreas establecidas por la compañía.

#### **1. PRIMERO- Requisitos y mecánica de la actividad para poder participar:**

- Ser mayor de dieciocho (18) años y residir en Colombia.
- No ser empleado de Colombina S.A., sus filiales o subordinadas ni ser familiar de estos hasta tercer (3er) grado de consanguinidad o afinidad.
- La promoción tendrá vigencia y será válida únicamente para la República de Colombia, en las ciudades participantes.
- En caso de que los datos enviados por un participante no puedan ser confirmados por COLOMBINA S.A., el participante quedará por fuera de la actividad y perderá el premio.
- Los premios se entregarán y activarán a nombre del participante ganador, que acredite su condición con la documentación respectiva.

#### **2. SEGUNDO – Mecánica de la actividad y método de selección del ganador**

1. Quien desee participar en la actividad deberá comentar en la publicación realizada por Amazon Pepper en su cuenta oficial de Facebook ([www.facebook.com/amazonpepperofficial/](http://www.facebook.com/amazonpepperofficial/)) e Instagram ([www.instagram.com/amazonpepper/](http://www.instagram.com/amazonpepper/)), cuál es el ingrediente de una hamburguesa ganadora.

Únicamente serán válidos los comentarios realizados en la publicación oficial de Amazon Pepper en su cuenta de Facebook ([www.facebook.com/amazonpepperofficial/](http://www.facebook.com/amazonpepperofficial/)) e Instagram ([www.instagram.com/amazonpepper/](http://www.instagram.com/amazonpepper/))

2. Se elegirán como ganadores a las personas cuyo comentario reciba el mayor número de “likes” y que además cumpla con los siguientes requisitos:
  - Haber comentado en la publicación oficial de la actividad el ingrediente de una hamburguesa ganadora.
  - Haber comentado la publicación entre el treinta (30) de abril a las 5:00p.m. y el cinco (5) de mayo de 2019 a las 11.59p.m.
  - Haber realizado un único comentario en la publicación. El participante que realice más de un (1) comentario en la publicación oficial quedará automáticamente descalificado.
3. Se premiarán a cinco (5) participantes en total.
4. El día seis (6) de mayo de 2019 se publicará el listado de ganadores en la Fanpage de Facebook @amazonpepperofficial, en la cuenta oficial de Instagram @amazonpepper y en la página oficial de la compañía [www.elsaboresinfinito.com](http://www.elsaboresinfinito.com). Adicionalmente, se enviará un mensaje interno por Facebook y/o Instagram a los ganadores.
5. Una vez los ganadores sean informados de su condición, Colombina S.A. procederá a hacerles entrega del premio en el lugar indicado por la compañía, previa validación del cumplimiento de las condiciones requeridas en el numeral cuarto de este documento. En caso de que no se entreguen todos los documentos y/o no se cumplan con todos los requisitos para acreditarse como ganador, o no se pueda contactar al ganador, se entenderá que el Ganador o los Ganadores han rechazado el premio y Colombina S.A. procederá a asignarlo al siguiente ganador en reserva. La entrega y/o validación de las condiciones requeridas para acreditarse como ganador deberá realizarse en un plazo no mayor cinco (5) días hábiles. Se escogerán dos (2) ganadores en reserva por cada ganador principal.

### 3. TERCERO – Premio:

Se entregarán en total cinco (5) anchetas de productos marca Amazon por un valor comercial aproximado de **CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE (\$54.700)**. Las anchetas contendrán los siguientes productos:

- Salsa Sweet Chili.
- Salsa Mango.
- Salsa Mexicana Roja.
- Salsa BBQ Chipotle.

- Salsa Buffalo Wings.
- Salsa Amazon Roja.
- Salsa Chipotle.

Serán en total cinco (5) ganadores, a quienes se les entregará una (1) anqueta como la descrita líneas arriba.

#### **4. CUARTO - Entrega del premio:**

Para reclamar el premio, el ganador deberá:

Haber cumplido con todas y cada una de las indicaciones y obligaciones establecidas en el presente documento. Todos sus datos deberán ser reales y veraces.

Diligenciar y firmar el acta de entrega del premio y exoneración de responsabilidad.

Presentar documento de identidad en original y fotocopia del mismo.

El Premio se entregará a los ganadores en el lugar especificado por ellos al momento de ser contactados para comunicarles que son merecedores del premio.

Colombina S.A. no se hace responsable por el uso que puedan dar los ganadores a los premios ni por los perjuicios que dicho uso pueda ocasionar al ganador o a terceros.

No se hará entrega de los premios a los ganadores que no acrediten la totalidad de requisitos descritos en el presente documento. La renuencia a la firma y/o entrega de los documentos exigidos equivale a la renuncia al premio y así lo acepta expresamente el participante de esta actividad.

#### **5. QUINTO - Condiciones generales de la Actividad:**

Los premios no son canjeables por dinero ni por cualquier otro premio.

Los premios son personales e intransferibles, es decir, en el caso de que por cualquier circunstancia el ganador no pueda o no quiera aceptar el/los premios, o renuncie a los mismos, Colombina S.A. podrá disponer del premio según su criterio. Sólo se entregará el premio al ganador que cumpla con los requisitos establecidos en el presente documento.

En el evento en el que no se pueda contactar al ganador, algún ganador no pueda o no quiera aceptar el premio o renuncie al mismo, Colombina S.A. procederá a designar al siguiente ganador en reserva. Así las cosas, se

garantizará la entrega de la totalidad de los premios entre los participantes de la Actividad.

Colombina S.A. se reserva el derecho de realizar modificaciones o añadir anexos sucesivos sobre su mecánica y premios, siempre que estos estén justificados o no perjudiquen a los ganadores, y se comuniquen a estos de manera oportuna.

#### **6. SEXTO - Uso de nombre e imagen de los ganadores:**

Los participantes que resulten ganadores de la actividad consienten de manera informada que al participar en la presente actividad, autorizan la utilización, publicación y reproducción, sin limitación, por parte de Colombina S.A., de su imagen y nombre en cualquier tipo de publicidad, promoción, publicación, incluido Internet o cualquier medio de la naturaleza que sea, con fines comerciales o informativos, siempre que éstos se relacionen con la presente Actividad y/o actividades ejecutadas por la compañía, sin reembolso de ningún tipo para el participante y sin necesidad de pagar ninguna tarifa por este hecho.

#### **7. SÉPTIMO - Uso de la información de las bases de datos:**

Los ganadores autorizan que, al participar en la actividad, permitirán la utilización, publicación y reproducción sin limitación alguna de su imagen y nombre por parte de Colombina S.A., en cualquier tipo de publicidad, promoción, y/o publicación, (incluido Internet o cualquier otro medio) en Colombia y/o el exterior, con fines exclusivamente comerciales y/o informativos, siempre que estos se relacionen con la presente actividad y/o actividades ejecutadas por Colombina y aceptando que lo anterior no debe significar en ningún momento el pago de regalía, reembolso o reconocimiento económico alguno para el(los) ganador(es). Los participantes que resulten ganadores de la actividad, mediante la suscripción de la documentación pertinente autorizarán de manera previa, expresa e informada a Colombina S.A. para que la información por él suministrada, una vez finalizada la actividad se utilice para el envío de mensajes y contenidos que sean de su interés, tales como: nuevos productos y servicios, características de los mismos, encuestas, oportunidades para efectuar compras en línea, promociones, concursos y vínculos con otras páginas web. En todo caso, los participantes tendrán el derecho en todo momento de conocer, actualizar, rectificar y suprimir la información por ellos suministrada a Colombina. En todo caso, los ganadores tendrán el derecho en todo momento de conocer, actualizar, rectificar y suprimir la información por ellos suministrada a Colombina conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Facebook e Instagram no patrocinan, avalan ni administran de modo alguno esta Actividad, ni están asociados a ella. Cada participante es consciente de que está proporcionando su información a Colombina y no a Facebook o Instagram. La información que cada participante proporcione se utilizará para el desarrollo de la actividad y para correspondencia de Colombina.

La información que cada participante proporcione se utilizará para la promoción y para correspondencia de Colombina.

#### **8. OCTAVO - Exoneración de responsabilidad:**

Teniendo en cuenta las características inherentes al ambiente de Internet, Colombina S.A. no se responsabiliza por interrupciones o suspensiones de conexión ocasionadas por casos de fuerza mayor u otros casos no completamente sujetos a su control, como, por ejemplo, inscripciones perdidas, atrasadas, incompletas, inválidas, extraviadas o corruptas, que serán descalificadas. Colombina S.A. tampoco será responsable de transmisiones de computadora que estén incompletas o que fallen, como tampoco por fallas técnicas de ningún tipo, inclusive, pero no limitándose, al mal funcionamiento electrónico de cualquier red, "hardware" o "software", la disponibilidad y acceso a Internet o a las páginas oficiales de la Actividad, como tampoco a cualquier información incorrecta o incompleta sobre la Actividad y a cualquier falla humana, técnica o de cualquier otro tipo, que pueda ocurrir durante el procesamiento de la información requerida con ocasión de la Actividad, eximiéndose, por consiguiente, de cualquier responsabilidad proveniente de tales hechos y/o actos.

#### **FINALES**

COLOMBINA S.A., declara y garantiza que cuenta con todos los derechos y autorizaciones aplicables para el desarrollo de esta actividad.

La interpretación de los presentes Términos y Condiciones no podrá ser objetada por los participantes, ya que la participación en esta actividad implica su total conocimiento y aceptación.

En caso de identificar fraude, los organizadores están en el derecho de descalificar y no entregar el premio.

COLOMBINA S.A no asumirá responsabilidad por el incumplimiento de sus obligaciones, cuando tal incumplimiento total o parcial se produzca por causas o circunstancias constitutivas de fuerza mayor o caso fortuito, calificadas de conformidad con la Ley.